



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO N°. 038

Fecha: 10 de marzo de 2023

PROVIDENCIAS

ORDEN	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
1	660013103004 2022-00079-	ACCION POPULAR	MARIO RESTREPO	CONSTRUCCIONES BUENDIA LOPEZ	9-mar.-23
2	660013103004 2022-00084-	ACCION POPULAR	MARIO RESTREPO	COOP. SERV. PUBLICOS Y JUBILADOS DE COLOMBIA	9-mar.-23
3	660013103004 2022-00087-	ACCION POPULAR	MARIO RESTREPO	COOP. INVER. Y PLANES DE LA PAZ	9-mar.-23

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy 10 de marzo de 2023, a las 7:00 a.m

SIN NECESIDAD DE FIRMA

Arts. 7° Ley 527 de 1999, 9° de la Ley 2213 de 2022.

DIANA PATRICIA GARCÍA ARISTIZÁBAL
Secretaria